

* **Composición de las Mesas de Contratación:**

Las mesas de Contratación de la Sociedad, al tratase de una empresa publica dependiente del Ayuntamiento de Granadilla, están constituida siempre de la siguiente forma:

- Presidente: Lo personifica el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad o la persona a quien delegue ésta.

- Secretario: Lo personifica el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.

- Vocal Interventor: Lo personifica el Interventor del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

- Vocal: Lo personifica el Gerente de la Sociedad.